



Cuartel General, San Miguel, 28 de Febrero 2024

Conforme a lo dispuesto en el Título III en el Art. 41 N°20 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 27-2024

A contar de esta fecha, dese de alta como Conductor de las piezas de Material Mayor **B-6, RH-6 y J-6**, al Bombero Activo de la Sexta Compañía Sr. Rodrigo Ibarra Flores.

Dese cuenta al Honorable Directorio, Consejo Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos, Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

HUMBERTO ESPINOSA SÁNCHEZ
COMANDANTE
CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

